

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ JUEVES 23 DE JULIO DE 1896

“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS PERIADOS.

OFICINA— CALLE DE COLON N.º 84.

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

TIENE EN VENTA:

Papel de imprenta

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84

Casilla de Correo N.º 82.

PREVENCIÓN

A los Consumidores de la Cerveza Nacional.

Habiendo descubierto que con las etiquetas de nuestra Fábrica se expende en algunos Depósitos Cerveza Boliviana, lo que importa una falsificación, prevenimos á nuestros consumidores, que para verificar la legitimidad de la “CERVEZA NACIONAL” tengan cuidado de ver la marca de fábrica que va quemada en el corcho, y que consiste en un ARBOLITO con la inscripción “Cervecería Nacional”—La Paz.

La Paz, Junio de 1896.

LA CERVECERIA NACIONAL

AVISOS.

EXTRACTO

DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Táctica Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviano.

PELUQUERIA ELEGANTE DE

JOSÉ P. SEGALINI

PLAZA 16 DE JULIO

Este acreditado establecimiento después de haberse trasladado á la casa del señor Bautista al lado del Salón Continental, se halla ya decentemente establecido y ofrece sus servicios á la juventud elegante.

Además ejecuta toda clase de trabajos convenientes al arte de Peluquería.

LIBRERIA

DE JOSE M FARFAN

Nuevamente recibidos:

Limone. Método de francés con clave 2 tomos, tela

Cemboraím y España. Método de inglés con clave 2 t.

Palenzuela y Carreño. Método de inglés con clave 2 t.

Compendio de Historia de Bolivia para las escuelas municipales por Luis F. Gemio.

Compendio de Geografía de Bolivia aprobado por el consejo universitario para la escuela de instrucción primaria por José Palma V.

¿Porque? Física puesta al alcance de todos por Levy y Alvarez.

Tesoro de las niñas por J. B. Suarez.

Oraciones por Lavalle, devocionario en letra gorda.

Preparación para la buena muerte por S. Alfonso de Ligario.

MUSICA IMPRESA.

Verdi. para piano y cantos, las óperas siguientes:

Trovador—Traviata—Bail de máscaras—Rigolletto.

Bellini.—Norma.

DEVOCIONARIOS FRANCISCANOS Devocionario manual del terciario franciscano por el P. F. Esteban Perez, un tomo.

El mismo. Hermanas de caridad un tomo.

El mismo. Los asesinatos masónicos un tomo.

Leo Taxil. La francmasonería un tomo.

El mismo. España masónica un tomo.

El mismo. Confesiones de un ex libre pensador un tomo.

El mismo. Las mujeres en

la francmasonería un tomo. Solánz. Prontuario litúrgico.

El mismo. Manual litúrgico.

Vaigl, Teología moral tres tomos.

Sanches. Prontuario de Teología.

Leo Taxil. Admiradores de Corazón devoto. Devocionario.

Imitación de Cristo por Kempis, letra gorda.

Lecciones de moral por J. Urcullu.

Carreño. Manual completo de urbanidad y buenas maneras.

Oráculo novísimo de Napoleón.

Nuevo mosaico literario epistolar para lectura de manuscritos.

Manual epistolar ó arte de escribir todo género de cartas un tomo.

Secretario de los amantes. Guía del alma (verdadera) Devocionario un tomo broche.

La luz del católico. Devocionario con letra gorda un tomo broche.

Semana santa latín

¡ULTIMA NOVEDAD

GRAN SURTIDO DE SOMBROS INGLESES

Acaba de recibir la Sombrereria Pacea para caballeros y niños, y los vende

¡BARATÍSIMOS!

15 Calle Chirinos 17. La Paz, Marzo 5 de 1895.

PIANOS

Se vende dos pianos alemanes nuevos y de buenas voces á precios sumamente baratos, el n.º marca Vogel y otro Rachal.

También se pueden alquilar.

Los interesados dirijirse á la calle del Teatro N.º 132.

ALCOHOL DE CAÑAMINA

Vende su productor José Ibarguen en su casa propia Calle de Yanacocha N.º 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

ES TIEMPO OPORTUNO

Para suscribirse á los periódicos siguientes para 1896.

“Moda elegante ilustrada” de Madrid.

“La Estación” quincenario de Modas—Berlín.

“La Ilustración Española-americana”—Madrid.

“La América científica”—Nueva York.

“La Revista hispano-americana.”—San Francisco d California.

“El Perú ilustrado”—quincenal—Lima.

“Le Journal des Debats”—quincenal—París.

“La Semaine francaise” se-

manal—Paris. “La Crónica Médica”—Lima.

“El Monitor Médico”—Lima.

Ajencia en La Paz para toda la República.

Librería de José M. Farfán. —Calle de Ayacucho.

RICARDO RUIZ,

La Paz

Calles de Yanacocha Nos. 19, 21 y 23 y Mercado Nos. 31, 33, 35, 37 y 39 (Casa del señor Carlos Frías.)

Compra al mejor precio de plaza. TODA CLASE DE CHAFALONIA

CAFE COCA ORO

Lanas de oveja, de alpaca, y de vicuña. Toda clase de pieles etc., en especial, y Colchas de vicuña, alpaca, Chales de vicuña y Obras antiguas, en Plata y Oro.

Advierte á los productores de Café que por la nueva cosecha pagará Bs. 4 mas en quintal, par el seco y bien lavado.

Tienes constancia en tus almacenes, precios incompensables.

ARABOPES: Arroz del Norte. id. de la India.

Harina de varias marcas. Azúcares, granulada, en polvo, moscabada y de pilon.

Añil flor No. 9. Añilina, varias marcas. Jabón Oneto. Fideos.

Y varios otros artículos. MERCADERIAS

Toonyo Americano, legítimo, Marcas A. C. D. y P.

Id. Inglés id. id. A. C. D. y P. Grano de oro, flor americano y otros.

Imperiales, varias marcas. Cien hilos id. id.

Bayeta de dos frisas, varias marcas. Portuguesa id. id.

Paño negro varias clases. Gran surtido de Casimirs, desde Bs. 1.20

Bs. 5 la vara. Casinetes, doble ancho de 70 Cs. á Bs. 1.20

la vara. Id. id. de 35 Cs. á 50 la vara. Gran surtido de sombreros para Señoras,

hombres y niños desde Bs. 1 á Bs. 5 cpa. Merinos de toda clase y colores.

Franelas de lana y algodón, gran surtido. Mantas, desde 1 á Bs. 12 cpa.

Filoseclas de 60 Cs. á Bs. 1.50 vara Rasos.

Pantas de lana. Pañuelos, desde 90 Cs. á Bs. 2 docena

Quimonos para canisa y forros de 15 Cs. á 30 Cs. vara.

Hilo coats Brooks, surtido. Cintas de todas clases

Lana para borrar. Panillas.

Pangas de Bs. 1.80 á Bs. 4 cpa. Percolinas, llanas y rayadas.

Y muchas otras mercaderias que seria largo enumerar.

La Paz, mayo 1.º de 1895.

Ricardo Ruiz.

Todo el mundo conoce la corteza de la quina, pero se sabe menos que existen numerosas variedades, que hay quininas amarillas de igual aspecto, y amargura que la quina real, y no contienen sino huellas de quinina. Es de suma importancia, por lo tanto, tomar preparaciones hechas con cortezas ricas en quinina, como el VINO de Quina ferruginoso de Grimault y C.ª que responde á todas estas exigencias.

En todas las Farmacias.

N o hay en verdad padecimiento más insoportable que el de las pituitas, gastralgias y otras afecciones de las vias digestivas, pues además de las repetidas jaquecas, los violentos dolores de estómago, los eructos raseosos, las inflamaciones intestinales, impiden el comer, es decir, condenan poco á poco á la muerte, sino se recurre al Elixir de Pepsina de Grimault y C.ª, que introduciendo en el estómago el jugo gástrico de que carece, asegura la digestión de los alimentos y la asimilación de los elementos de los huesos y músculos que contienen.

En todas las Farmacias.

Las personas formales no se dejan embucar por los anuncios exagerados de ciertos pectorales y recurren al Jarabe félico de Vial para la curación de los resfriados, toses, catarros y bronquitis; este Jarabe es el que Rosini llamaba un félix y el que Alejandro Dumas decía que «tomaría por gratitud cuando no lo tomase por necesidad.»

En todas las Farmacias.

En todas las Farmacias.

El Telégrafo

LA PAZ, JULIO 23 DE 1896.

Los nuevos rumbos.

Declarada y descubierta oficialmente la liga liberal-conservadora, tanto por la conferencia de 27 de Marzo, como por las declaraciones francas de la prensa conservadora, nos creemos ya con el derecho de avanzar algunas consideraciones en este debate que dará por resultado la fijación de nuevos rumbos á la política boliviana:

Cuando pensábamos que los partidos políticos buscaban la definición de sus programas en el ancho campo de las doctrinas; cuando suponíamos que la fundación del partido conservador, con tendencias reducidas y estrechas, pretendía definir principios y solucionar convicciones—nos encontramos con la liga de los dos elementos que en la historia de los pueblos luchan sin tregua ni abdicación, para lograr sus aspiraciones.

¿Liga liberal-conservadora? ¿Para qué? ¿Con qué objeto? ¿Con qué fines?

Para conseguir una esperanza irrealizable en el terreno de la ley, para arriar la bandera de la anarquía, para combatir al partido propio en el campo adverso.

Los partidos políticos persiguen un fin primordial, una aspiración suprema, la realización de sus doctrinas é ideales en el Gobierno.

Parten de un principio erróneo los escritores de la liga liberal-conservadora, cuando piensan que ésta ha sido pactada sencillamente para modificar y encaminar la administración conforme á la ley.

La liga ha de tender indudablemente á un fin práctico y positivo, ha de buscar la realización de sus propósitos allí donde puede encarnarlos y darles vida. Oposición parlamentaria, oposición en el terreno electoral, oposición á los actos gubernativos, todo esto forma su programa y con este programa quiere abrir la nueva faz política.

Lo más raro en el programa del partido conservador liberal, se halla en estas palabras de su vocero oficial:

"Fusión no existirá; habrá en su caso alianza parlamentaria para corregir la política errónea que se pueda implantar."

¿Alianza para un caso futuro, para corregir la política errónea que se pueda implantar!

Aquí la inocencia se confunde con la socarronería.

El partido liberal al proponer la unión al partido conservador, no vá en pos de la salvación de los principios que combatió y combata; busca el triunfo de sus principios en el Gobierno, en la administración nacional. El partido liberal no busca la alianza para combatir á la fusión, sino para humillar á su anta-

gónico—al partido conservador.

Y el partido liberal abdicaría de sus principios, si sirviese á las aspiraciones exclusivas del partido conservador, plegando su bandera de principios.

En la liga liberal-conservadora, sea que ella se desenvuelva en las cámaras y en la prensa, ó sea que se desarrolle en el campo electoral, ha de prevalecer la aspiración de uno de los dos círculos.

Poco saben de achaques políticos, los que piensan que en este monstruoso maridaje se van á mantener en toda su pureza los programas, las doctrinas en toda su integridad y los propósitos sin abdicaciones.

Si fuese así, tendríamos derecho para creer que la liga tiende á la persecución de fines puramente personales, egoístas y estrechos.

No hay cómo salir de este dilema:

O la alianza persigue un fin político práctico, ó se circunscribe á esperar las estrechas miras de la ambición personal.

En el primer caso se realiza una fusión, en la que tendrá que predominar la opinión que arrastre mayoría, en el segundo, un contrato simplemente bilateral.

De todos modos será un escándalo político la unión de la cruz y el compas, del mandil y la sotana.

¿Y los principios?

Ah! los principios en estas ocasiones se guardan en el cofre de los recuerdos.

Inserciones.

INAUGURACION DE EL MUSEO ANTE-INCASICO DE TIAGUANACO.

En la Capital Tiahuanaco, á las horas dos de la tarde del día 17 de Julio de 1894. Nosotros los miembros de la Junta Municipal de la 2ª Sección de la Provincia de Pacajes, Lorenzo B. Ramirez, Presidente de la Corporación; Adrian Cortés, Vice presidente; José María Torres, Secretario; Asencio Z. Morales y Eloy Guachalla; vocales; Tiburcio Rios Ponce, Teniente Coronel; Sócrates Rios Ponce, Corredor; Florencio Lucero; Comisario; Jacinto A. Ramirez, Auxiliar de la Junta; Victor Rios, Tesorero; Augusto Osorio, Comandante Militar; Belisario Illanes, Juan E. Ponce, Nicacio Cortés, Francisco Leonardini, Simon Ponce, Marcelino M. Guachalla y otros del vecindario, nos constituimos en Corporación en la oficina destinada para despacho del Juzgado de Instrucción, designada espontáneamente por el señor Juez Instructor doctor Donato Gonzales, para Museo provisional donde se hallaban reunidas, á mérito de la orden municipal y debido al entusiasmo del señor Presidente Ramirez y especialmente de los señores Rios Ponce, cincuenta y tres piezas de las antigüedades más notables, de piedras bronce; cobre y alfarería, todas convenientemente colocadas.

Después de los himnos Nacional y Paceño que se entonaron, el señor Presidente del Ayuntamiento, pronunció la alocución analoga.—

"Há ya, largo tiempo que se ha sentido en el vecindario la necesidad de recoger los restos de las antigüedades que aun se hallan diseminados en su mayor parte en nuestros campos, para evitar el deterioro y la destrucción así como salvar de la venta abusiva y transporte de ellos al extranjero. Nuestros poderes públicos desde la emancipación del Estado hasta nuestros días, no se han preocupado de los monumentos de Tiahuanaco y de sus más interesantes curiosidades.

La Junta Municipal de Tiahuanaco, jamás ha hecho ni una ligera memoria, de las preciosas reliquias de la antigua grandeza de este pueblo; mas hoy, que es también éste, asiento municipal de la misma sección, gozamos de facultad bastante para crear un establecimiento donde se custodie esas reliquias de civilización y con ellas se muestre al mundo el estado floreciente que Tiahuanaco tuvo, allá en la más remota antigüedad.

Para que éste establecimiento tenga grande y rápido ensanche, se requiere la colaboración más eficaz de los habitantes todos de esta Capital: desde luego se demanda esa entusiasta cooperación; sólo así, se verá coronada nuestra obra, con el feliz éxito de ese comun anhelo.

Queda inaugurado desde hoy el Museo Ante Incásico de Tiahuanaco.

El señor Tiburcio Rios Ponce. "Los pueblos nacen con la agrupación de las familias y crecen con el progreso de sus ciencias, artes y comercio: tienen sus decadencias y algunas parecen, por causas que sólo el Supremo Factor del Universo pudiera saber.

Si tenemos la vista sobre la historia de los pueblos, veremos en efecto en sus diferentes edades, levantarse los unos, por la virtud y esfuerzos de sus hijos, radiantes como la estrella. Los otros más allá, eclipsarse, retrogradar y desplomarse, dejando solo escombros y ruinas que enseñan al viajero, que allí existió en otros tiempos un pueblo grande que era la admiración por su progreso. Pero en los países cultos los residuos que han quedado de esa grandeza, han sido buscados solícitamente, reunidos, entregados al estudio y custodiados con esmero en sus museos como comprobantes de la civilización del pueblo que se extinguió.

Tiahuanaco cuyo origen se envuelve en la oscuridad de los tiempos, como otros tantos pueblos del antiguo mundo, se elevó á la altura de la civilización y grandeza: los residuos de esas antigüedades que hoy se hallan agrupados en este recinto; los que aun se encuentran dispersos en nuestros campos; las ruinas de monumentos gigantescos que la ilustración extranjera admira y estudia como son Pomapungo, Acahuana, La Fortaleza ó Cuadrilátero del Sol, Cantala allita, Pototia La fuente de Chacupajcha, los monolos de figura humana y otros objetos diversos Incásicos ó Ante Incásicos, prueban de una manera incontestable esta verdad.

Mayta Capac, 4º Inca del Imperio Peruano, visitó este pueblo en el siglo XII y encontrándolo grande, floreciente y adornado de monumentos sorprendentes, lo admiró.

Más tarde Acahuana Inca, gran Ingeniero de la sangre imperial, estudió mandado por su Soberano, los Monumentos de Tiahuanaco y algunas obras notables de las de Cusco, Capital del Imperio, se levantaron bajo esas ideas. Estos dos datos históricos, ratifican el progreso de la civilización, de las artes y grandeza antigua de Tiahuanaco.

tan alta honra para esta Capital, nos toca á todos y á cada uno de sus habitantes, colaborar con todo entusiasmo á recoger las reliquias que á través de los siglos aun se hallan diseminados en los campos; á coleccionarlas y á engrandecer el establecimiento público que con el título de Museo Ante Incásico de Tiahuanaco se acaba de inaugurar.

La coronación feliz de una obra con el éxito como se idea y anhela, depende sólo de la decidida voluntad de sus hijos: tengamos nosotros esa buena voluntad y muy luego veremos nuestro establecimiento llamando la atención del mundo civilizado".

El señor Comandante Militar Augusto Osorio, hizo dar vivas á la Nación, al Supremo Gobierno, al señor Vice-Presidente Alonso, á los Protomártires de la Independencia, á las autoridades constituidas y á la nueva Capital con lo que se cerró el acto, firmando los concurrentes para perpetua constancia.—

Lorenzo B. Ramirez, Adrian Cortés, José María Torres, Eloy M. Guachalla, Tiburcio Rios Ponce, Sócrates Rios Ponce, Augusto Osorio, Florencio Lucero, Jacinto Ramirez, Belisario Illanes.

Marcelino Marin G., Nicacio Cortés, Juan E. Ponce, Juan L. Uriarte, José Vitaliano Ramirez, Valentín T. Fernández, Lucas Guachalla, Victor Rios, Victor Loza, Fructuoso Paredes.

Tomás T. Ardúz, Luosencio Rios, Claudio Chacón, Francisco Leonardini, un expectador transeunte Eloy Macuaga Ruiz, Santiago Cortés, Ciriaco U. Limachi, Eulogio U. Limachi, Paulino Cortés.

Remitidos

MANIFESTACION.

Los suscritos vecinos del cantón Chuma, se hacen deber en manifestar y dar un aliento de confianza á los laboriosos y honrados ciudadanos don Vicente Macuaga y Primitivo Sanchez, para que como caballeros de grandeza de alma y miras elevadas vean con indiferencia y desprecio las diatribas injustas que sus enemigos gratuitos de la provincia de Caupolicán les hacen por la prensa y que despreciando las pasiones y difamaciones de sus detractores y egoístas emulos. Este testimonio de distinguido afecto de amistad, lo damos y firmamos.

Chuma, 8 de marzo de 1896.

Mariano Riveros, Lorenzo Riveros, Jerónimo Enríques, Bailón Vera, José María Vera, Cesar Alinga, Gumercindo Carrasco, Cesar Alcazar Adolfo Augles, Teodocio Riveros.

José Napoleón Vera, Venancio Vera, Manuel M. Alcazar, Marcelino Monroy, Rosendo Vera, Nicanor Carrasco, Segundo Vera, Baltazar Zeballos, Nicolás Larrea, Celedonio Vera.

Mateo Riveros, Nicacio Vera, Laureano Montesinos, José Vera, Luciano Zeballos, Carlos Riveros, Cesar Carrasco, Juan M. Quenallata, Simón Belzu, José M. Monroy.

Bruno Larrea, Modesto Zeballos, Daniel L. Bedregal, B. Vera Carrasco, Marcelino Castro, Apolinar Castro, Pablo Pastrana, Gregorio Pastrana, Basilio Reyes, Hedefonso Loza, Valentín Quenallata, Juan de Dios Riveros.

Remitidos

MANIFESTACION.

Los suscritos vecinos del cantón Chuma, se hacen deber en manifestar y dar un aliento de confianza á los laboriosos y honrados ciudadanos don Vicente Macuaga y Primitivo Sanchez, para que como caballeros de grandeza de alma y miras elevadas vean con indiferencia y desprecio las diatribas injustas que sus enemigos gratuitos de la provincia de Caupolicán les hacen por la prensa y que despreciando las pasiones y difamaciones de sus detractores y egoístas emulos. Este testimonio de distinguido afecto de amistad, lo damos y firmamos.

Chuma, 8 de marzo de 1896.

Mariano Riveros, Lorenzo Riveros, Jerónimo Enríques, Bailón Vera, José María Vera, Cesar Alinga, Gumercindo Carrasco, Cesar Alcazar Adolfo Augles, Teodocio Riveros.

José Napoleón Vera, Venancio Vera, Manuel M. Alcazar, Marcelino Monroy, Rosendo Vera, Nicanor Carrasco, Segundo Vera, Baltazar Zeballos, Nicolás Larrea, Celedonio Vera.

Mateo Riveros, Nicacio Vera, Laureano Montesinos, José Vera, Luciano Zeballos, Carlos Riveros, Cesar Carrasco, Juan M. Quenallata, Simón Belzu, José M. Monroy.

Bruno Larrea, Modesto Zeballos, Daniel L. Bedregal, B. Vera Carrasco, Marcelino Castro, Apolinar Castro, Pablo Pastrana, Gregorio Pastrana, Basilio Reyes, Hedefonso Loza, Valentín Quenallata, Juan de Dios Riveros.

Remitidos

MANIFESTACION.

Los suscritos vecinos del cantón Chuma, se hacen deber en manifestar y dar un aliento de confianza á los laboriosos y honrados ciudadanos don Vicente Macuaga y Primitivo Sanchez, para que como caballeros de grandeza de alma y miras elevadas vean con indiferencia y desprecio las diatribas injustas que sus enemigos gratuitos de la provincia de Caupolicán les hacen por la prensa y que despreciando las pasiones y difamaciones de sus detractores y egoístas emulos. Este testimonio de distinguido afecto de amistad, lo damos y firmamos.

Chuma, 8 de marzo de 1896.

Mariano Riveros, Lorenzo Riveros, Jerónimo Enríques, Bailón Vera, José María Vera, Cesar Alinga, Gumercindo Carrasco, Cesar Alcazar Adolfo Augles, Teodocio Riveros.

José Napoleón Vera, Venancio Vera, Manuel M. Alcazar, Marcelino Monroy, Rosendo Vera, Nicanor Carrasco, Segundo Vera, Baltazar Zeballos, Nicolás Larrea, Celedonio Vera.

Mateo Riveros, Nicacio Vera, Laureano Montesinos, José Vera, Luciano Zeballos, Carlos Riveros, Cesar Carrasco, Juan M. Quenallata, Simón Belzu, José M. Monroy.

Bruno Larrea, Modesto Zeballos, Daniel L. Bedregal, B. Vera Carrasco, Marcelino Castro, Apolinar Castro, Pablo Pastrana, Gregorio Pastrana, Basilio Reyes, Hedefonso Loza, Valentín Quenallata, Juan de Dios Riveros.

Remitidos

MANIFESTACION.

Los suscritos vecinos del cantón Chuma, se hacen deber en manifestar y dar un aliento de confianza á los laboriosos y honrados ciudadanos don Vicente Macuaga y Primitivo Sanchez, para que como caballeros de grandeza de alma y miras elevadas vean con indiferencia y desprecio las diatribas injustas que sus enemigos gratuitos de la provincia de Caupolicán les hacen por la prensa y que despreciando las pasiones y difamaciones de sus detractores y egoístas emulos. Este testimonio de distinguido afecto de amistad, lo damos y firmamos.

Chuma, 8 de marzo de 1896.

Mariano Riveros, Lorenzo Riveros, Jerónimo Enríques, Bailón Vera, José María Vera, Cesar Alinga, Gumercindo Carrasco, Cesar Alcazar Adolfo Augles, Teodocio Riveros.

José Napoleón Vera, Venancio Vera, Manuel M. Alcazar, Marcelino Monroy, Rosendo Vera, Nicanor Carrasco, Segundo Vera, Baltazar Zeballos, Nicolás Larrea, Celedonio Vera.

Mateo Riveros, Nicacio Vera, Laureano Montesinos, José Vera, Luciano Zeballos, Carlos Riveros, Cesar Carrasco, Juan M. Quenallata, Simón Belzu, José M. Monroy.

Bruno Larrea, Modesto Zeballos, Daniel L. Bedregal, B. Vera Carrasco, Marcelino Castro, Apolinar Castro, Pablo Pastrana, Gregorio Pastrana, Basilio Reyes, Hedefonso Loza, Valentín Quenallata, Juan de Dios Riveros.

cho señor... pasado; la... del señor... tanto... ciudadano... en los... y... de... honrosa... para... deberes y atribuciones... es que, el... que... fué el... que... en el primer día de... en la ófora su... de... en lugar de emitir su voto.

Esta es la verdad de los hechos por lo que los suscritos miembros de la Mesa Receptora de la 2ª Sección de Pacajes hacemos la presente aclaración ante el público en general, para que suspenda el juicio que hubiere formado del proceder del doctor Claudio Cárdenas en las elecciones pasadas.

Tiahuanaco, 12 de julio de 1896.
Victor Rios.
Presidente
Carlos Sanchez
Casimiro Mendoza U.
1er. Secretario.
José M. Torres.

Crónica.

BLIITHNER

Los pianos de este autor son los mejores que se fabrican en Alemania, por sus voces sonoras y armoniosas, por la delicadeza de su pianismo y por la solidez de su construcción incontrastable en todos los climas. Ha recibido y vende.

José M. Farfán.
Librería.

Ayer ha llegado de regreso de su paseo á la costa la distinguida familia del señor Juan Saenz. Nos es grato darle la bienvenida.

Vapores

Se nos comunica que los vapores que llevan peregrinos á Copacabana, los desembran en aquél santuario en altas horas de la noche. Esta irregularidad puede dar paso á algunos contrabandos.

Circular

Publicamos á continuación la circular pasada por la Prefectura con motivo de la infundada alarma del pueblo en lo relativo á billetes del Banco Argandoña.

CIRCULAR

Prefectura y Comandancia General del Departamento de La Paz, á 22 de Julio de 1896.

Al señor Administrador de... Presente.

Señor: Los rumores que han circulado ayer en la población, temiendo que no se convirtan los billetes de los bancos, carecen en lo absoluto de fundamento; por lo que continuará usted recibiendo en su oficina sin inconveniente alguno.

Dios guarde á usted.
(Firmado)—Cesareo Zalles.

Propósito

Insertamos el boletín firmado por los miembros del alto comercio de esta ciudad.

BOLETIN

Los suscritos representantes del alto comercio de esta plaza, extrañando la inmotivada alarma en la circulación de los billetes emitidos por el "Banco Francisco Argandoña", acuerdan seguir recibiendo, tanto estos billetes, cuanto los del "Banco Nacional de Bolivia" en todas sus transacciones por el valor que representan.

La Paz, Julio 21 de 1896.
V. Farfán y C.
Por el Credito Hipotecario de





Bolivia—Manuel Vex-Murguía Por la Aduana de la Coca—Justiniano del Carpio, Ascarrunz Hnos. Fermin Cusicanqui. M. Brieger y C^a. J. Bunter y C^a. Zizold Colzman y C^a. Hirschmann y Casanovas. Pascual Cesarino. F. Gerdes y C^a. Federico Eulert. Mayer Hagemann. Brockmann y C^a. G. Levy y C^a. Juan Torti. Schmit y C^a. Iriberry, Harrison y C^a.

Hostilidades Los empleados de la Aduana de Puro ejercen toda clase de hostilidad a los pasajeros bolivianos, que viajan por la vía del Lago. El señor Juan Saenz ha sido víctima de la descortesía y mala crianza de uno de esos empleados, que desconociendo las prácticas sociales que en todo país se acostumbran, cuando hay que tratar con señoras y señoritas, tuvo la audacia de registrar e inspeccionar hasta lo necesario que llevan en la mano. Se le registró todo el equipaje, emitiendo la misma formalidad con los demás pasajeros. Las rencillas de nacionalidad, no autorizan estas violencias, que no solamente dan señales de poca educación sino que afectan al crédito del Gobierno que sostiene tales empleados.

FECONDIDAD.—Proverbial es la del Perú! En un suelo... millones por tino! En sus minas... todos los metales juntos! En sus animales... crías por mayor! En su flora... todas las maravillas del mundo! En su fauna... desde el escarabajo hasta el león! En sus mares... el cetáceo monstruo y la diminuta anchoveta En sus aires... Gavilanes y mosquitos! En sus hogares... hijos por docenas! Y si de la creación primaria pasamos a la subsiguiente, tenemos: Mas sacerdotes que altares! Mas médicos que enfermos! Mas abogados que pleitos! Mas jueces que partes! Mas ingenieros que puentes! Mas caudillos que partidos! Mas ministros que ramos! Mas diputados que provincias! Mas senadores que departamentos!

En sus empleados que oficinas! Mas escritores que plumas! Mas poetas que versos! Mas mendigos que limosnas! Mas jefes que oficiales! Mas oficiales que soldados! Mas pretendientes que puestos! Mas gangas que entradas! Mas manos que dineros! Mas... diablo! Basta! Viene la gorda: Pues todo eso es nada, comparado con la fecundidad de las obras públicas. Paren! ("El Tacora")

Lunch de despedida En la vistosa y elegante charra del señor Jenaro Russo, se sirvió antier un lunch de despedida en honor del señor doctor Jenaro Sanjinés, Segundo Vicepresidente electo de la República y del Senador y diputados pzeños que se ausentan. Reinó la mas perfecta armonía y se prolongó hasta la noche. Enrique Moa'es Deheza

Ha fallecido este distinguido caballero, miembro de una de las familias mas respetables de esta ciudad. Al lamentar tan sensible

fallecimiento, enviamos nuestro pésame a sus deudos.

Delinción Ayer han sido trasladados al Cementerio general los restos del señor Pastor Maldonado que ha muerto subitamente. Enviamos a su familia nuestro sentido pésame. Corrida Ayer ha continuado la corrida contra el Banco Argandoña. La alarma no se ha producido sino en las recoberas y la india, sin que se pudieran conocer los motivos.

Muchas son las versiones al respecto, pero lo mas posible es que estas habillitas partan de algunos especuladores. Ojalá el ministerio fiscal pudiera descubrir al autor o autores y aplicarles un castigo ejemplar.

Cablegrama especial Lima, 14 de Julio 4 30 p. m. SS. EE de El Puerto. Mollendo.

El sábado fueron tomadas varias cartas del General Cáceres, dirigidas de Buenos Aires a sus partidarios, incitándolos a realizar una revolución en el mes de Agosto. Con tal motivo se ha reducido a prisión a los señores Porrás, Dancuart, Noel, Mar, Samanez, Zavala, Thompson, Mendivil y Carrera, y a los coroneles Lopez, Saavebra, Acevedo, Arias, Bedoya y La Rosa, sometiendolos al Juzgado del crimen. Toda la prensa condena energicamente el atentado, con excepción de La Opinion Nacional que defiende a los acusados.

Un telegrama último anuncia que el General Cáceres niega la autenticidad de las cartas y considera el hecho como una trama forjada por sus enemigos. El Corresponsal.

El Ministro señor Pinilla El señor Claudio Pinilla, con motivo de su nombramiento de Ministro de Bolivia en el Perú y de su partida de Santiago, ha merecido ovaciones excepcionales tanto de parte de la sociedad chilena cuanto de sus compatriotas, ovaciones que justifican plenamente las relevantes dotes de diplomático que posee, y que aseguran un brillante desempeño de su nuevo cometido patriótico. Ha sido obsequiado en Santiago con los suntuosos banquetes de despedida, el uno de sus conacionales y el otro de sus amigos chilenos, entre los que se encuentran personas altamente colocadas. El 16 tocó en Mollendo y a estas horas debe hallarse ya en Lima. De nuestros cojeos de la prensa chilena, trascribimos a continuación algunos sueltos relativos, como homenaje de aprecio al amigo querido y diplomático notable.

EL SEÑOR CLAUDIO PINILLA.— Este distinguido diplomático boliviano, que por muchos años ha desempeñado la secretaria de la Legación de su país en Chile, ha sido nombrado Ministro Residente de Bolivia en el Perú. El señor Pinilla se ha conquistado en la sociedad de Santiago las mas profundas simpatías. Su carácter, su delicada cultura social y literaria, su correcto desempeño en el cargo que ha ocupado le han hecho acreedor a la estimación general. El Gobierno boliviano premia los méritos de un buen servidor y alienta en la carrera diplomática a un joven ilustrado, inteligente y que ocupará un puesto eminente en la diplomacia americana. Saludamos al señor Pinilla y le deseamos éxito en su misión. (De "El Chileno" de Valparaiso.)

SIGNIFICATIVA MANIFESTACION.— El señor don Claudio Pinilla, recientemente nombrado Ministro de Bolivia en el Perú, será objeto dentro de poco de una cariñosa manifestación por parte de sus compatriotas residentes en Santiago. Dicha manifestación consistirá en un gran banquete. ["El Porvenir" de Santiago.] Santiago, junio 23 de 1896.—BASQUEZ.—Varios de sus amigos ofrecieron anoche en los salones del Hotel Santiago, una comida de confianza en la que don

Claudio Pinilla por su reciente nombramiento de Ministro de Bolivia en el Perú

Acompañaron al señor Pinilla en esa manifestación el señor don Maximo R. Lira, don Eduardo Phillips, don Enrique Nerecau Moran, don José Salinas Letelier, don Daniel Riquelme, don Santiago Toro Herrera, don César Lastra, don Marcial A. Martinez, don Alcibíades Vicencio, don Victor Bianchi Tupper y otros.

El señor Nerecau ofreció el banquete al señor Pinilla con las siguientes palabras:

"Cumpro un honroso encargo al ofrecer al amigo don Claudio Pinilla esta comida con que, en la hora de los adioses, hemos querido significar nuestra simpatía a sus pruebas de carácter, nuestra correspondencia a sus sentimientos de amistad! "No festejamos al diplomático: quien puede juzgarlo en ese terreno, el Gobierno de su país, acuda de darle nueva prueba de confianza con acreditarlo como su Ministro ante el Gobierno del Perú; festejamos al amigo, a cuyo lado hemos saboreado no pocas veces los agrados de la vida, y en cuya alma bien puesta hemos podido advertir siempre ese fondo de armonía y compañerismo, en que los afectos se acaudran y logran vigor y duración.

"Unábase a estas dotes de privilegio una inteligencia feliz, enriquecida con la ilustración, y un conversar variado y discreto, y se sabrá por qué el señor Pinilla ha encontrado en esta tierra un personal selecto de amigos que lo distinguen, y que solo porque lo ven ascender en su carrera, no protestan y se duelen de su desprecitada.

"Alza, pues, la copa por el amigo cariñoso y leal; vientos de felicidad lleven a su nueva misión, y encuentre en ella la acogida afectuosa a que sus merecimientos le hacen la sobra acreedora."

Contestó el señor Pinilla en sentidas frases de agradecimiento, haciendo votos sinceros por la felicidad de sus amigos y de este país, en que había encontrado siempre benévola acogida.

El señor Phillips brindó en seguida por el éxito del señor Pinilla en su carrera diplomática, y el señor Riquelme por Bolivia y por la sociedad de Sucre [Libertad Electoral—"El Ferrocarril."]

PARTIDA DEL MINISTRO DE BOLIVIA EN EL PERÚ.—

En el orinavo de las 10 a. m., dice "La Libertad Electoral" de ayer, partió hoy a Valparaiso, acompañado de su familia, el señor don Claudio Pinilla, nombrado recientemente por el gobierno de Bolivia Ministro residente de ese país en el Perú. Concurrieron a la estación a despedir al distinguido diplomático, entre otras personas, el señor Eduardo Strobel, ministro de Estados Unidos; el señor H. Cavalcanti, ministro del Brasil, y su señora; el señor Ernesto von Treskow, ministro de Alemania; el señor Wolters, de Bélgica; el señor Düster, de Rusia, el señor García Mansilla, encargado de negocios de la República Argentina; el señor D. Ramos Montero, secretario de Uruguay; el señor Simpkins, de Estados Unidos; el señor Gómez Ferreira, del Brasil; el señor Luis A. Thomas, jefe de la legación del Perú; el doctor Benavides; el señor Phillips, subsecretario del ministro de relaciones exteriores; el señor Lastra, jefe de la sección diplomática del mismo.

El señor Pinilla y su familia han hecho el viaje a Valparaiso en un departamento reservado especialmente.

El señor Pinilla se embarcará hoy en el vapor Mapocho con destino al Callao (El Heraldo.)

DIPLOMÁTICO DE TRÁNSITO.—

En el tren ordinario de ayer, llegó a este puerto el señor don Claudio Pinilla, nombrado últimamente Ministro de Bolivia en el Perú.

El señor Pinilla ha estado algun tiempo en Santiago, desempeñando la secretaria de la Legación.

En la capital se captó la estimación general por sus cualidades de diplomático y de caballero. Anoche nos dirigimos al hotel donde se encuentra alojado con el fin de saludarlo, siendo recibido por él, con financiones.

Hoy en el vapor Mapocho se dirigirá al Perú a hacerse cargo de su elevado puesto.

Deseamos al distinguido diplomático y a su familia un viaje feliz. ["La Unión"]

MINISTRO DE BOLIVIA.—

En el vapor Mapocho se dirigirá hoy a su destino el nuevo ministro plenipotenciario de Bolivia ante el gobierno del Perú, don Claudio Pinilla, que desempeñaba en nuestro país el cargo de secretario de la legación boliviana. Las manifestaciones de que ha sido objeto en Santiago el señor Pinilla demuestran de un modo evidente que este caballero supo hacerse apreciar en nuestra sociedad, y son una garantía de que sus relevantes dotes y larga preparación en la carrera diplomática lo harán ocupar un lugar distinguido en el nuevo puesto de confianza que le ha designado el gobierno de su patria. ("El Mercurio.")

Transcripción Trascribimos el artículo de defensa al 16 de Julio y refutación al folleto del señor Abecia relativo al 25 de Mayo, para que nuestros lectores tengan conocimiento que mientras nosotros nos ocupamos de cuestiones fútiles hay papeños que no permiten empañar las glorias de su país. El artículo lo tomamos de La Revista de Instrucción Pública.

Historia documental.—Homenaje de la Sociedad Geográfica al primer grito de Independencia dado el 25 de Mayo de 1809.— Informes del Virrey Abascal sobre el 25 de Mayo y el 16 de Julio de 1809.— Proemio.— Elección Municipal.—Bolivia.— Sucre, capital de la República, Mayo 25 de 1896.— Imprenta Bolívar de M. Pizarro—calle Abaroa—32, 1896, 4^o—V p. p. de proemio por el doctor Valentín Abecia y 35 p. p.

Merece todo aplauso y estímulo sincero la paciente labor con que desde hace años el ilustrado doctor Valentín Abecia, digno Presidente de la Sociedad Geográfica Sucre, selecciona y publica interesantes documentos inéditos referentes a nuestra historia nacional. Presta con ello positivo servicio a su formación, pues le separa fuentes indignas que determinará más tarde su atinado criterio.

Los documentos publicados esta vez, con motivo del aniversario del 25 de Mayo de 1809, constituyen los informes del Virrey del Perú, don José de Abascal y Sousa, al entregar el mando en 1816 a su sucesor don Joaquín de la Pezuela, sobre los acontecimientos de Chuquisaca y La Paz en aquel año inicial de la independencia americana. Han sido tomados de los "Documentos Históricos del Perú" por don Manuel Odrizola, y según el doctor Abecia "si estos documentos hubiesen sido conocidos por la generalidad de nuestros escritores y por los aficionados a la historia de la guerra de la independencia, nos habríamos ahorrado de esa larga controversia con nuestros hermanos de La Paz, odiosa é inútil; la juventud no se habría dejado fascinar y exaltado con el aura popular a los que narraban los hechos bajo prismas que alteraban la luz de la verdad."

Respetan lo en cuanto vale el juicio histórico del distinguido Dr. Abecia, no participamos de varias de sus apreciaciones tocantes a la controversia realmente odiosa, como llegará la ocasión de que se lo manifestemos. Los dos informes a que se refiere, coetáneos del Manifiesto de don José Manuel Goyeneche, inédito hasta 1894 en que se publicó, guardan perfecta similitud con éste, y el segundo informe, hasta contiene párrafos casi literales del manifiesto o que le son muy parecidos.

Pero así como aplaudimos sin reservas la decision del Dr. Abecia por las investigaciones históricas nacionales, permitásenos la mentar también muy de veras, que tan circunspecto y diligente escritor incurra en cierto prurito sugerido por la pasión de la controversia, de negar o al menos poner en duda la autenticidad de notables documentos que forman el glorioso proceso del 16 de Julio de 1809 y que constituyen: no solamente alta honra para La Paz en que se formularon, para la docta Universidad de Charcas que supo inspirarlos o para la Patria libre que fundaron, sino para Sud-América que despertada de su letargo por el sublime grito de libertad que contienen, emprendió la heroica guerra de los 15 años.

Dice el Sr. Abecia: "En el segundo de estos documentos (informe de Abascal, sobre el 16 de Julio) encontramos un referencial a la proclama de La Paz del 16 de Julio de 1809, que registra un tegma que Cortés pronunció en boca de Murillo y que Abascal no pudo dejar de consignar en su informe para prestigiar su gobierno y comprobar las medidas que tomó, pues, pasaban siete años de la verificación de los hechos."—Es decir, que el Dr. Abecia supone que son apócrifas la hermosísima proclama de la Junta organizada por la revolución del 16 de Julio, así como la candente fórmula de Murillo al subir al cadalzo, con que ha conquistado la inmortalidad:— ¡la tra que dejo encendida, nadie podrá apagar!

¿Ha menester acaso para recordar debidamente la gloriosa efeméride de Chuquisaca por el 25 de Mayo de 1809, de oscurecer el lumiar del 16 de Julio?— No lo creemos.

Abascal, ni Cisneros, ni Linier, ni autoridad alguna colonial de esa época que estuviere como los Virreyes de Buenos Aires y Lima embarcada en el revuelto mar de las intrigas fragnadas por Goyeneche con la Junta de Sevilla, podía caracterizar francamente en sus informes oficiales ni dar todo el colorido peligroso entonces para el régimen, a los acontecimientos de 1809.—Abascal como Goyeneche, los denominan sencillamente alborotos.—Ahora mismo, ¿todo atentado contra las testas coronadas de Europa, no se traduce estudiosamente, siempre, como desmanes de alienados? No sucede lo propio en estos días con el Gobernador General Weylter de Cuba, vencedor constante, según sus partes, de la revolución a que atribuye menzurdos fines y no los de libertad e independencia porque lucha esa solitaria perla de las Antillas?.....

No es, pues, argumento contra los innarrables títulos de la revolución de Julio, ni llegará a deformarlos, la omisión de ellos premeditada o casual en el informe del Virrey Abascal.

Consérvase el autógrafo de aquella elocuente Proclama de la Junta Tuitiva y, entre las firmas que la suscriben, puede identificarse la del protomártir autor de su redacción—el ilustrado doctor Gregorio García Lanza, con las firmas que de éste contienen el proceso original de confiscación de sus libros, así como otros expedientes sobre asuntos comunes en los que tuvo intervención Lanza y que sería útil los consultásemos nuestros historiadores.

En cuanto a las proféticas palabras de Murillo al subir al cadalzo, conservadas y transmitidas por rigurosa tradición nunca desmentida ni siquiera argüida, las confirman apuntes históricos o diarios imparciales como las memorias atribuidas al español don Miguel de San Cristóbal, é historiadores bolivianos tan conspicuos como Urcullo y Cortés.

[*Revista de Instrucción Pública de Bolivia N^o 6. Notas bibliográficas.]

AVISO AL PUBLICO ROMERIA DE COPACABANA REDUCCION DE PRECIOS Salidas de Chillaya a Copacabana Los días 14, 21 y 28 del presente y 4—11 de Agosto. Salidas de Copacabana a Chillaya Los días 20 y 27 del presente y 3, 10 y 17 de Agosto. Pasajes de ida y regreso en 1^a clase Bs. 10. Id de ida y regreso en 2^a clase Bs. 5. Chillaya, Julio 9 de 1896, La Espress.

Avisos.

MUNICIPAL

No mas tos, no mas tos
Gran específico para curar estas enfermedades, se halla de venta en el almacén de Carmen Ugarte. Calle del Teatro frente á los señores Tejada y Gonzales Flor.

El H. Concejo Departamental pide propuestas en pliego cerrado con el término de 10 días, para la apertura de la fachada del Palacio Consistorial, paredes del Mercado y salón de instrucción.
Las propuestas se reciben en la Secretaría del Concejo y allí mismo se dan detalles.
La Paz, Junio 19 de 1896.
El Oficial Mayor.

Avisos

ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1896.

Ha salido á luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazu, Moisés Ascarrunz, Luis J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José María Camacho, Anjel Diez de Medina, Rubén Dario, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimes Freire, Pedro Kramer, Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jacobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesario Zalles, José V. Zaconeta.
Se vende en todas las librerías y en el "Nuevo Taller—tipo—litográfico" á Bs. 2 ejemplar.
La Paz, enero de 1896.

LORENZO VERASTEGUI SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.
Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.
La Paz, 16 Agosto de 1895.

DONATO GONZALEZ Y ARTURO LOAYZA

ABOGADOS
Bufete—Socabaya 12.
Casa de doña Rita Zalles v. de Arana.

HACIENDA EN VENTA

Se ofrece una situada á 11 leguas en esta ciudad con muy buenas condiciones.
Se darán pormenores en la Imprenta y Litografía Boliviana, calle de Chirinos frente á la Sultana.

DERECHOS SOBRE PRODUCCIÓN DE ESTANO DEL DEPARTAMENTO.

Ponemos en conocimiento del público, que como agentes de los Licitadores de este impuesto, somos los encargados para expender las guías sobre la producción de Estano, y visar las de otros Distritos mineros que se exporten por esta vía.
V. Farfán y Cia.

¡ACABA DE LLEGAR Abanicos, guantes de pre-

ville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillos de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, tohallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas "Exelsior", chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarrera-portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyeru double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primavera chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas, adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡¡BARATÍSIMOS!!

15 y 17 calle chirinos 15 y 17

SOMBRERERIA PACEÑA

Dionisio Rivero.

Agencia

DE

EDUARDO ANTEQUERA

Consignatario

Compra lana de oveja, pieles de toda clase y oro y paga el mejor precio de plaza.
Calle Lanza, Nos. 13— 14

AVISO OFICIAL

Desde la fecha queda entregada al servicio del público la oficina telegráfica del Estado en Uyuni.

J. Pinkas,

Director General de Telégrafos

HOTEL LIEU'TAUD

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia.

La mejor comida de La Paz

archivohistorico.lapaz.bo

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

COMBINA LAS PROPIEDADES NUTRITIVAS Y MEDICINALES DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y LAS VIRTUDES TÓNICAS Y RECONSTITUYENTES DE LOS HIPOFOSFITOS. CON SU USO SE OBTIENEN SIMULTÁNEAMENTE LOS EFECTOS DE ESTOS DOS VALIOSOS Y BIEN CONOCIDOS REMEDIOS. ES BIEN TOLERADA Y ASIMILADA POR LOS ESTÓMAGOS MAS DELICADOS, Y NO CAUSA NAUSEA NI DIARREA COMO ACONTECE FRECUENTEMENTE CON EL USO DEL SIMPLE ACEITE.

CURA RADICALMENTE

LA BRONQUITIS LA TOS
EL REUMATISMO LA TISIS
LA ESCROFULA LA ANEMIA
LOS RESFRIADOS
LA DEBILIDAD GENERAL
EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS

Ningun remedio cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, o restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT. Exijase la legítima.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Sabe todo el mundo que cuando la temperatura del cuerpo se eleva más de la normal, es señal precursora de una enfermedad grave; sólo la quinina tiene el poder de disminuir la temperatura. Poseyendo en casa las **Cápsulas de Quinina de Pelletier** y tomándolas al principio de la fiebre ó de la elevación de la temperatura, se evitarán muchas enfermedades.

Ningún medicamento ha provocado más pesquisas que los ferruginosos, y ninguno ha causado más decepciones cuando se ha querido recurrir á combinaciones extraordinarias; la más sencilla, la más racional y la más activa es el **Fosfato de Hierro de Leras**, soberano contra la anemia, los colores pálidos, los calambres de estómago, las irregularidades mensuales.

En todas las Farmacias.

En todas las Farmacias.

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS CÁPSULAS SERAFON DE CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINJE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN



Aguardiente de uva
Id despedido
Id pera
Precios sin competencia.

RELOJERIA FRANCESA
Calle de Bolivar N° 17 altos.

Composturas de relojes garantizados y á precios módicos.

Se pone un nombre en cualquier letra y color indeleble en la esfera de todo reloj que se componga en dicho establecimiento.

En venta—Relojes de paredes y de bolsillos, cadenas y varios artículos.

Semillas frescas, garantizadas, se reciben constantemente de la casa Vilmorin Andrieux y C^o de Paris de hortalizas, árboles, arbustos y flores.

Plantas en macetas—Como son rosas, claveles, pensamientos dobles, etc., etc.

Gran novedad.

Asociación des producteurs Français.

La asociación de productores franceses, tiene el placer de poner en conocimiento del público, que desde la fecha ha abierto grandes almacenes de dichos productos en la calle del Comercio N° 6.

Tienen á precios nunca habidos en plaza, los mentados vinos tintos de Burdeos, Medoc, Pauillac, St. Estephes, Chateaux, Margaux, Palmer, Beychevelle St. Pierre, etc., etc.

Vinos blancos diferentes clases.

Para señoras: toda clase de licores suaves como: Curaçao, Mentha, Crema de Cacao, Chartreuse, Anisado varias clases, Maraschino, Boliviana, etc., etc.

Gran surtido general de Bitters, Aperitales Vermouth, Amer Picon y otros muchos mas.

Aceite de Olivo puro.
En conservas, tiene el surtido mas completo de todas las clases y especies que se conocen. Todas estas mercaderías están garantizadas por su pureza y calidad á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Por mayor y menor.
La Paz, Mayo de 1896.

En los países cálidos, donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto más benéfico ni refrescante que el **Aqua de Kananga del Japon de Rigaud y C^o**, empleada por todas las señoras de distinción, en lociones y baños.

En todas las Perfumerías.

En venta de "La Revolución"